

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 09/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2017 00827	Ejecutivo Singular	ICETEX	MILENA GUTIERREZ PERNETT	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2018 00063	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	VICTOR HUGO RUIZ PEREA	Auto requiere Requierase a la parte actora para que en el término de 30 días, efectúe nuevamente los tramites de notificación de la demandada ANABELLA MARTÍNEZ VICTORIA	06/05/2022	
11001 40 03 002 2019 01005	Divisorios	JUSTINIANO MONROY RODRIGUEZ	MARTHA CECILIA ROMERO	Auto estar Resuelto por el Superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, en proveído del 11 de noviembre de 2021. Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° de la mencionada sentencia, librando el despacho comisorio respectivo	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00111	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO PEREZ MORENO	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00127	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ZORAIDA AGUILLON CASTILLO	Auto pone en conocimiento RESPUESTAS D EBANCOS	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00127	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ZORAIDA AGUILLON CASTILLO	Auto pone en conocimiento Dejar sin valory efecto el numeral 5° del auto calendado 10 de febrero de 2022y la liquidación de costas elaborada por secretaría (núm. 020)de este expediente digital. No condenar en costas alademandada, en virtud del amparo de pobreza concedido.	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00181	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	JAIME ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD-LITEM	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00498	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUZ NANCY DELGADO GONZALEZ	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00542	Ejecutivo con Título Prendario	GIROS Y FINANZAS CF SA	BERNSTEI SALDAÑA CARDENAS	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2020 00692	Sucesión	IVAN DARIO VELANDIA BAUTISTA SOLICITANTE	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS Y TODAS LAS PERSONAS CON DERECHO A RECLAMAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala fecha 30 de junio de 2022 9 y 30 am	06/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2021 00071	Ejecutivo Singular	JORGE EDUARDO MUNOZ AVILA	MANUEL ANDRES VASQUEZ CARTAGENA	Auto requiere REQUIERE a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la correspondiente comunicación, allegue al Despacho el original del contrato de arrendamiento base de la presente ejecución, para efecto del desglose respectivo	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00421	Sucesión	JAIME CRUZ TORRES CAUSANTE	MARISOL CRUZ GOMEZ	Auto decreta partición Aprobar en todas y cada una de sus partes el trabajo de Partición y Adjudicación de bienes realizado en el presente proceso sucesorio del causante JAIME CRUZ TORRES quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 17.092.516. Declarar disuelta y liquidada la sociedad conyugal conformada por JAIME CRUZ TORRES quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 17.092.516 y ELVIA ELENA DEL CARMEN ZARATE DE CRUZ	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00642	Verbal	CECILIA ANZOLA MERCHAN	ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto estar Resuelto por el Superior OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior mediante proveído del 16 de noviembre de 2021, en consecuencia, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en auto del 17 de septiembre de 2021 y archívense el expediente previas las anotaciones correspondientes	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00793	Ejecutivo Singular	AMPLIA S.A.S.	ELOISA PEÑA GOMEZ	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días manifieste de cuales medidas cautelares prescindio rinda las explicaciones a que haya lugar.	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00793	Ejecutivo Singular	AMPLIA S.A.S.	ELOISA PEÑA GOMEZ	Auto ordena correr traslado córrase traslado de las excepciones de mérito propuestas, a la parte demandante por el término de diez (10) días (art.443 C.G.P.).	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00825	Ordinario	CARLOS JAIRO CHAVES CUBILLOS	CLAUDIA PATRICIA CHAVES CASTELBLANCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITIR la reforma presentada en lo que respecta a la pretensión 2 de la demanda.	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00832	Interrogatorio de parte	NESTOR RAUL QUIROZ CESPEDES	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GALINDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala fecha 28 de junio de 2022 a la hora de las 9 am	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00876	Ejecutivo Singular	JAIME HERNANDO GUZMAN RODRIGUEZ	EDISON HERNANDEZ GARZON	Auto ordena correr traslado De las excepciones de mérito propuestas por el demandado se CORRE TRASLADO al EJECUTANTE por el término de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 443 del C.G.P., el cual se surte con el presente auto.	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00876	Ejecutivo Singular	JAIME HERNANDO GUZMAN RODRIGUEZ	EDISON HERNANDEZ GARZON	Auto pone en conocimiento póngase en conocimiento del demandante la comunicación allegada por el empleador PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00947	Ejecutivo Singular	YANETH ALEXANDRA GARCIA ESTEBAN	ALIANZA FIDUCIARIA S. A. PROYECTO MAKAIRA CASA DE PLAYA	Auto pone en conocimiento respuestas de bancos -póngase en conocimiento de la parte demandante los descuentos realizados por concepto de embargo de cuentas	06/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2021 00947	Ejecutivo Singular	YANETH ALEXANDRA GARCIA ESTEBAN	ALIANZA FIDUCIARIA S. A. PROYECTO MAKAIRA CASA DE PLAYA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 00986	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CAMILO ANDRES MOYANO BECERRA	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 01035	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	FERNANDO MARTINEZ SEGURA	Auto requiere REQUIERE a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la correspondiente comunicación, allegue al Despacho el original de los títulos base de la presente ejecución, para efecto del desglose respectivo	06/05/2022	
11001 40 03 002 2021 01042	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE PASCUAL QUINTERO	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2022 00026	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	JERSON NICOLAS CAMACHO SIERRA	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2022 00060	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RICARDO ALBERTO RIOS GUERRERO	Auto termina proceso por Pago	06/05/2022	
11001 40 03 002 2022 00154	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA DC. SA. ESP ETB -	YARITZA KATHERINE PACHON GUARIN	Auto rechaza demanda	06/05/2022	
11001 40 03 002 2022 00174	Ejecutivo Singular	R&M INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.	INGENIERÍA E INVERSIONES MFP SAS	Auto resuelve retiro demanda	06/05/2022	
11001 40 03 085 2018 00826	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOHN FREDY VARGAS MONTAÑA	Auto Admite Cesión de Crédito C.C ACEPTAR la cesión del crédito efectuada en el presente asunto por BANCO DE OCCIDENTE S.A. a favor de PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S. ACEPTAR la cesión del crédito efectuada en el presente asunto por PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S. a favor de SEBASTIAN CALDERON RAMOS.	06/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA

SECRETARIO